

Evolución frecuente de los IFRS

Hernando Bermúdez Gómez

El próximo 5 de junio de 2026 en Norwalk, Connecticut 06856-5116, USA se desarrollará la llamada [FASB–IASB education meeting](#) que tratará estos temas: “•*Risk Mitigation Accounting* •*Financial Instruments with Characteristics of Equity* •*Post-implementation Review of IFRS 16 Leases* •*Amortised Cost Measurement* •*Business Combinations—Disclosures, Goodwill and Impairment* •*Statement of Cash Flows and Related Matters* •*Post-implementation Review of IFRS 9—Hedge Accounting* •*Business Combinations and Asset Acquisitions* •*Goodwill* •*Statement of Cash Flows* •*TDRs and Debt Modifications and Extinguishments* •*Hedge Accounting* •*Indexation—Debt and Equity* •*Crypto—Stablecoins and Transfers*” Lo que tenemos aquí es una compilación de los temas más complejos en el momento presente. Los formadores colombianos deberían estar en la jugada. Pero, al menos por ahora, nada se oye ni lee al respecto. El conjunto de IFRS es evolutivo. Cambia con gran frecuencia, tanto para modificar estándares anteriores como para ocuparse de nuevas temáticas. No hay manera que las instituciones académicas, los gremios, las firmas de contadores, los empresarios y los demás interesados, detengan su estudio. Los profesores reciben el impacto del cambio en forma directa y casi inmediata. Sin embargo, los planes de estudio parecen viejos barcos de vela, que solo se alteran bajo el peso de las normas legales. Obviamente se equivocan porque estas no definen lo contable. Es hora de establecer cómo le ha ido al Grupo 3, el mayor de todos. Sin embargo, es bien probable que nadie haya hecho o esté haciendo un riguroso estudio sobre el asunto. El espíritu de las normas en comento fue muy simplificador. Pero ¿se estará logrando mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras? Estamos muy próximos a que se cumplan 17 años desde la expedición de la Ley 1314 de 2009. Bastaría con analizar según los criterios enumerados los últimos 5 períodos. En la presentación del estudio [Profundizando En La Movilidad Empresarial Análisis De Factores Determinantes Y Estilos De Gestión](#) elaborado por Confecámaras y el BID Invest: se lee: “*Los resultados muestran un tejido productivo marcadamente microempresarial y nos recuerdan la magnitud del desafío: de las empresas creadas en 2019, solo el 32% seguía activa en 2024 y apenas el 6,8% de aquellas con trayectoria continua logró escalar a una categoría superior. La probabilidad de crecer es mayor en las empresas constituidas como sociedades frente a las creadas como personas naturales. Territorialmente, la movilidad es más alta en regiones como el Eje Cafetero y el Caribe, y en departamentos como Antioquia y Atlántico, así como en la ciudad de Bogotá.*” Más adelante se informa: “*En cuanto a la gestión, se construye un índice de sofisticación gerencial, además de diversos ejes que permiten medir los enfoques de gestión. A partir de lo anterior, las empresas se agrupan en cinco tipologías que reflejan distintos enfoques organizativos: aquellas orientadas a la mejora continua, las que*

ponen énfasis en el control y seguimiento, las que privilegian la atracción de talento externo, las que combinan planeación estratégica con ejecución reactiva, y las que gestionan con alta rigurosidad en el desempeño.” Podemos formular la hipótesis de que la mayoría de los contadores colombianos trabajan con el Grupo 3. Pierden clientes al ritmo que desaparecen sociedades. Este escenario tan difícil puede ser el causante de su forma de pensar agresiva. Es decir que además de niveles de competencia tengamos que enfrentar serios rasgos sociológicos.

Bogotá, mayo 25 de 2026.